

Senador alegre por reapertura parque industrial Cotuí

Coalición Social Digna sugiere cambiar Consejo de Seguridad Social por un gabinete

LENNIS JIMÉNEZ GARCÍA
l.jimenez@hoy.com.do

El senador Ricardo de los Santos se mostró optimista ayer por el remozamiento del parque de zonas francas de Cotuí, en la provincia Sánchez Ramírez, ya que después de pasar 12 años ce-

rrado, su reapertura garantiza miles de empleos para el territorio que representa.

Dijo que da seguimiento a los trabajos de adecuación. Con alegría contó que pronto se instalará la primera empresa y que se preparan para operar en este recinto.

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), que dirige el ingeniero José Ulises Rodríguez, está a cargo de la transformación del parque de zonas francas de Cotuí.

Asimismo, para Rodríguez el parque de zonas francas de Cotuí testimonia

la recuperación del sector y la generación de nuevos empleos, para fortalecer la economía de la República Dominicana.

En este punto, el senador de los Santos destacó que la reactivación del parque industrial de Cotuí que regentea Proindustria, ha sido reactivado, mediante un proceso de adecentamiento, limpieza y pintura.

Coalición por la Seguridad Social Digna opina de Ley 87-01. La comisión bicameral que modifica la ley que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social, escuchó las propuestas de la



Senador Ricardo de los Santos.

Coalición por la Seguridad Social Digna, la cual planteó la sustitución del Consejo de la Seguridad Social de la Ley 87-01, por un gabinete. Evelyn Guerrero, representante de la Coalición, propuso que el gabinete esté integrado por representantes de varios sectores.

Entre sus peticiones, está la que coincide con otros expositores para que sean eliminadas de la ley las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y Administradoras de los Fondos de Pensiones (AFP).

Pide que las pensiones se garanticen por adelantado, por edad o enfermedad. o

Ministro Cruz busca CD le apruebe préstamo US\$50 MM

Con el BID, para inocuidad e innovación agropecuaria

EVARISTO RUBENS
evrubens@gmail.com

El ministro de Agricultura, Limber Cruz, visitó la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en gestión de la aprobación de un contrato de préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$50 millones para destinarlo a la inocuidad e innovación agropecuaria.



El ministro Limber Cruz reunido con diputados.

El funcionario explicó a los diputados la importancia que tiene ese préstamo para la producción agropecuaria nacional.

Precisó que "para Agricultura es de alto interés producir de manera sana los alimentos que consumen los ciudadanos".

En su encuentro con los diputados, Cruz indicó que con las mejoras en la calidad de los productos agropecuarios, el país proyecta incrementar sus exportaciones a los mercados de Estados Unidos y Europa.

En tanto que, el presidente de la Comisión de Hacienda, José Santana Sureda, expresó que los miembros de ese organismo se

sintieron satisfechos con las explicaciones ofrecidas por el ministro Cruz respecto al manejo, alcance e impacto de los recursos a invertir en el sector agropecuario.

Señaló que "más que todo, estamos de acuerdo a unanimidad de que el financiamiento de los US\$50 millones es viable".

Santana Sureda recordó que ese préstamo del BID tiene cinco años de gracia y se comenzaría a pagar en diciembre del 2025, a una tasa de 0.2 por ciento pagadero en 40 cuotas mensuales.

El préstamo busca mejorar los servicios de sanidad animal y vegetal, para lo cual serán construidos tres

LAS CLAVES

Tasa 0.2%
El préstamo tiene 5 años de gracia y se comenzará a pagar en diciembre del 2025, a una tasa de 0.2 por ciento pagadero en 40 cuotas mensuales, según informó el ministro de Agricultura, Limber Cruz, quien agregó que con ese dinero se van a mejorar los servicios de sanidad animal y vegetal de la República Dominicana.

laboratorios de diagnósticos de control biológico y 11 de campo. El ministro Cruz fue acompañado del viceministro de Planificación, José Paulino; Fredy Fernández, jefe de Gabinete; y Jesús de los Santos, asesor.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: AYUNTAMIENTO HIGÜEY-CCC-LPN 2021-0002

OBJETO DE LA LICITACIÓN

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES A SER UTILIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, segundo piso en el Departamento de Compras y Contrataciones en el horario de 8:30AM a 3:30PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución ayuntamientohigüey.web.do o del Portal de la DGP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 23 de AGOSTO del 2021 desde las 8:30AM a las 10:00AM, en presencia de Notario Público en el salón de evento de este ayuntamiento municipal.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EUCLIDES GUERRERO GUZMÁN
Encargado de Compras y Contrataciones Públicas

EMPIRE BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO	
BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO EMPIRE, S. A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de Junio de 2021 (VALORES EN RD\$)	
ACTIVOS	
Fondos disponibles	
Caja	11,360,210
Banco central	14,821,079
Bancos del país	3,672,680
Bancos del extranjero	3,220,417
Cifras deponibilidades	32,054,387
Inversiones	
Cifras inversiones en instrumentos de deuda	48,996,257
Rendimientos por cobrar	48,996,257
Cartera de créditos	
Vigente	146,365,849
Intermedios	87,895
Vencidos	11,228,650
Cobranza judicial	1,961,044
Rendimientos por cobrar	(14,094,231)
Provisiones para créditos	145,646,897
Cuentas por cobrar	
Cuentas por cobrar	1,169,883
Bienes recibidos en recuperación de créditos	
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,917,114
Provision por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,917,114)
	(0)
Propiedad, muebles y equipos	
Propiedad, muebles y equipos	62,122,088
Depreciación acumulada	(14,349,904)
	47,772,184
Otros activos	
Cargas diferidas	1,895,118
Activo diferido	7,413,226
Amortización acumulada	(916,605)
	(7,288,672)
	2,011,652
TOTAL DE ACTIVOS	299,177,924
Cuentas contingentes	
Cuentas de orden	1,504,998,687
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Obligaciones con el público	
De dinero	37,914,043
Intereses por pagar	37,914,043
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	
De instituciones financieras del país	621,310
	621,310
Valores en circulación	
Títulos y valores	47,295,358
Intereses por pagar	47,295,358
Otros pasivos	
	2,220,744
TOTAL DE PASIVOS	93,051,458
PATRIMONIO NETO	
Capital suscrito	306,952,200
Capital adicional pagado	50,000,203
Otros reservas patrimoniales	187,162
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(199,082,848)
Resultados del ejercicio	1,943,573
TOTAL PATRIMONIO NETO	206,126,488
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	299,177,924
Cuentas contingentes	
Cuentas de orden	(1,504,998,687)
BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO EMPIRE, S. A.	
ESTADO DE RESULTADOS	
Del 1ro. de enero Al 30 de Junio de 2021	
(VALORES EN RD\$)	
Ingresos financieros	
Intereses y comisiones por créditos	12,639,612
Intereses por inversiones	751,593
Garantías por inversiones	
	13,391,205
Gastos financieros	
Intereses por captaciones	(1,369,404)
Pérdidas por inversiones	
	(1,369,404)
Margen financiero bruto	12,021,801
Provisiones para cartera de créditos	
	(792,557)
	(792,557)
Margen financiero neto	11,429,244
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	
	(90,194)
Otros ingresos operacionales	
Comisiones por servicios	189,079
Comisiones por cambio	4,674
Ingresos diversos	2,921,356
	3,115,109
Otros gastos operacionales	
Comisiones por servicios	(704,054)
Gastos diversos	
	(704,054)
Gastos operativos	
Sueldos y compensaciones al personal	(12,747,117)
Servicios de terceros	(3,037,688)
Depreciación y amortizaciones	(2,127,897)
Otros gastos	
	(5,510,584)
	(23,423,286)
Resultado operacional	(9,722,851)
Otros ingresos (gastos)	
Otros ingresos	8,145,180
Otros gastos	(303,112)
	7,842,068
Resultado del ejercicio	(1,840,678)
Federico Félix	Ana Rinaldi González Truen
Vicepresidente del Consejo de	Directora de Finanzas
Directores	
Este publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el literal h) del Artículo 62 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre del 2002 y en cumplimiento a la Resolución No. 13-04 de la Superintendencia de Bancos del 9 de diciembre de 1994 y sus modificaciones.	

PAÍS

El TSA se reserva fallo sobre cierre de planta

JUDICIAL. Los jueces de la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo (TSA) se reservaron ayer el fallo de la acción de amparo de extrema urgencia para que se paralitén las operaciones de la planta de energía eléctrica Estrella del Mar III, localizada en el río Ozama.

Los magistrados Antonio Sánchez Mejía, Frianny González y Cecilia Badia, emitirán el fallo sobre el recurso el próximo lunes 26 de julio a las 9:00 de la mañana.

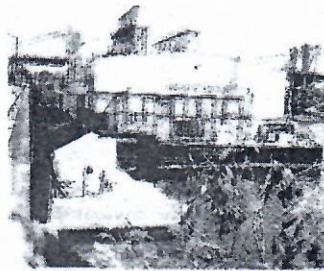
El recurso de amparo en contra de la planta de energía de la compañía Transcontinental Capital Corporation, ITD (Seaboard) fue interpuesto por el Instituto de Abogados para la Protección del Medio Ambiente (Insaproma) y la Fundación Programa de Acción Comunitaria por el Medio Ambiente (Pacma).

Esta empresa está acusada de causar daño al medio ambiente, además, de causarles enfermedades y muertes a personas de la zona como consecuencia de la contaminación producida por la planta, según el expediente emitido por los abo-

gados de Insaproma, Euren Cuevas Medina y César Noboa.

Los promotores del recurso de amparo solicitan que se declare como "amenaza manifiesta" la ampliación de las actividades con una nueva planta.

Además, piden al TSA, que ordene al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Superintendencia de Electricidad y la Comisión Nacional de Energía, "abstenerse de tramitar, decidir o aprobar cualquier tipo de autorización o tales efectos". ●FRANKELVIN SÁNCHEZ



Estrella del Mar III. F. E.

OMSA colabora con grupo que dona sangre

CONVENIO. La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) firmó un acuerdo de colaboración interinstitucional con la Red de Donantes de Sangre de la Fundación Laso, con el objetivo de promover la donación voluntaria de sangre en el país.

La Red de Donantes de Sangre de República Dominicana, es una plataforma digital que busca salvar vidas a través de la donación de sangre voluntaria y recurrente, y de esta manera abastecer la demanda diaria de sangre a nivel nacional.

El acuerdo fue firmado por el director general de la OMSA, Radhamés González, y la directora ejecutiva de la Fundación Laso, Lorennny Solano, quienes se comprometieron a establecer relaciones de cooperación, complementación y asistencia recíproca.

En ese sentido, la OMSA se comprometió a brindar acceso preferencial y gratuito a los donantes activos de la red, quienes serán identificados mediante un código QR.

Además, la entidad permitirá la rota-

ción de algunas de sus unidades de autobuses para colocar publicidad.

Durante la firma del contrato, Radhamés González manifestó que este apoyo lo hace atendiendo a un interés del presidente de la República, Luis Abinader, en que las personas se motiven y se integren a esta red de voluntarios y puedan donar sangre.

Lorennny Solano, agradeció a González y a su equipo directivo de OMSA la decisión de apoyar esta iniciativa, que tiene entre sus propósitos, crear una cultura de donadores de sangre en el país.

Para ser miembro de la red solo debe acceder a la página web www.red.org.do y llenar el formulario, luego seleccionar, según disponibilidad, la fecha en que puede ir a donar y luego será contactado vía correo o por teléfono. ●elCaribe



Ejecutivos durante la firma del acuerdo.



Ayuntamiento del Distrito Nacional

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ADN-CCC-LPN-2021-0004

En cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de 4,080 Servicios de Limpieza y Mantenimiento de Imbornales, Colectores y Pozos Utilizando Camiones Aspiradores, por período de un (1) año.

Los interesados en obtener el Pliego de Condiciones Específicas deberán descargarlo a través de Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o desde la página web de la institución www.adn.gob.do a partir de hoy diecinueve (19) de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Las propuestas serán recibidas mediante el Portal Transaccional en formato digital o en formato físico en dos (02) sobres sellados el seis (06) de septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), en el Departamento de Archivo y Correspondencia, ubicado en el primer piso en la Sede del ADN, en la Calle Fray Cipriano de Utrera No. 1, Centro de Los Héroes en el plazo establecido en el Cronograma de la Licitación.

El acto público de apertura de ofertas en presencia de un Notario Público será realizado en la Sede Central del Ayuntamiento del Distrito Nacional y transmitido mediante videoconferencia.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones (CCC)
Ayuntamiento del Distrito Nacional
Calle Fray Cipriano de Utrera #1, Centro de los Héroes
Santo Domingo.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AYUNTAMIENTO HIGÜEY-CCC-LPN-2021-0002

OBJETO DE LA LICITACIÓN

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES A SER UTILIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, segundo piso en el Departamento de Compras y Contrataciones en el horario de 8:30AM A 3:30PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución ayuntamientohigüey.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 23 de AGOSTO del 2021 desde las 8:30AM a las 10:00AM, en presencia de Notario Público, en el salón de evento de este ayuntamiento municipal.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EUCLIDES GUERRERO GUZMÁN
Encargado de Compras y Contrataciones Públicas

Asonahores pide ley uso de suelo preserve turismo

LENNIS JIMÉNEZ GARCÍA
l.jimenez@hoy.com.do

El presidente ejecutivo de la Asociación de Hoteles y Restaurantes de la República Dominicana (Asonahores), Andrés Maranzini, solicitó a la comisión bicameral que estudia el proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, al momento de decidir la iniciativa, considerar el aporte que por más de 20 años ha

hecho el sector turismo a la municipalidad. En la comisión a cargo del proyecto de Ordenamiento Territorial, presidida por la senadora Faride Raful, Maranzini externó su gran preocupación por la afinidad con el tema de suelo y municipalidad, tras instar a la ciudad a la actividad turística, por los aportes que hace al país, aportando el 20% del Producto Interno Bruto (PIB). También escucharon en la comisión a Pedro Richar-

son, director ejecutivo de la Federación Dominicana de Distritos Municipales (Fedodim); a Chaney Peña, representante del Ministerio de Turismo, y a Cintia Aquino y Ángela Malagón, en representación de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu).

El presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Energéticos del Senado, Ricardo de los Santos, informó que rendirán informe favorable en la próxima sesión para el contrato que existe entre el Estado dominicano y Apache Dominican Republic Corporation, LDC, a fin de que se apruebe la exploración y explotación de hidrocarburos en el área de costa afuera de la cuenca de San Pedro de

Macorís. El contrato establece la ronda de bloques de petróleo y gas de la República Dominicana, de acuerdo al contrato suscrito el 27 de noviembre del 2019. Fue suscrito en el entonces gobierno de Danilo Medina. Un acuerdo adicional al contrato para la exploración y explotación de hidrocarburos data del pasado 27 de abril 2021, rubricado por el gobierno del presidente Luis Abinader. •



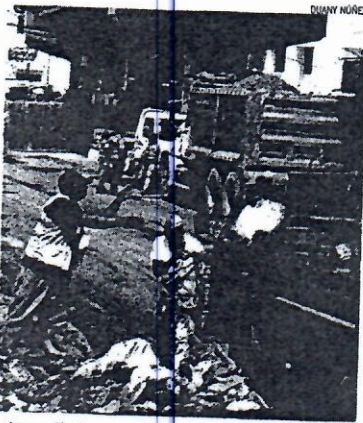
Los hoteleros y los diputados.

Aníbal Díaz resalta orden que traerá rescate Duarte con París

El diputado dice que Alcaldía DN ha aprendido del "laboratorio fallido" de las plazas buhoneros

NEULYN GONZÁLEZ
n.gonzalez@hoy.com.do

El diputado Aníbal Díaz, quien coordinó el proceso de planificación y de acuerdos previos a la intervención de la Duarte con París, aseguró que el rescate de esta zona comercial traerá un ambiente de orden del que se beneficiarán los buhoneros, propietarios de negocios formales, transientes e, incluso, los vehículos que por ahí pasan. El también exdirector de



La intervención de esta zona comercial continúa a toda máquina.

Defensoría y Uso de los Espacios Públicos del Ayuntamiento del Distrito Nacional explicó que este proyecto inició hace cinco años, cuando el cabildo organizó un viaje para un grupo de buhoneros con destino a Guayaquil, a fin de poder examinar y asimilar el modelo de mercado de esta ciudad ecuatoriana. Este viaje, realizado con a finalidad de iniciar el cambio de mentalidad entre estos vendedores de la capital dominicana, se realizó luego de que el Ayuntamiento reconociera que el modelo de las plazas de bu-

honeros no estaba dando los resultados deseados. "La Alcaldía está aprovechando el laboratorio fallido que fueron esos modelos de la gran plaza que se hizo hace unas décadas", señaló Díaz. Consideró que reubicar a los comerciantes que están en la calle y colocarlos en esas plazas no es un modelo de respuesta social, porque la calle se vuelve "un local vacío" que ocuparía otro vendedor. **Mejorará el tránsito.** Aunque esta obra tiene previsto que los buhoneros permanez-

ZOOM

Más seguridad

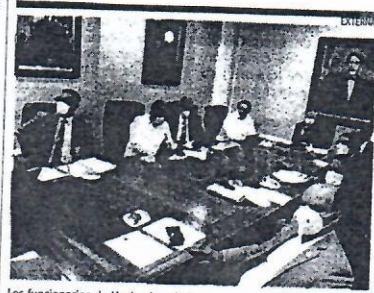
Los trabajos de intervención de esta área comercial están cercados y fuertemente vigilados por militares, policías de turismo, policías municipales y agentes de la Dirección General de Migración.

Según Pimentel, es probable que la mayor presencia de los agentes migratorios sea para evitar que extranjeros quieran apropiarse de los espacios dejados libres para ejecutar la intervención de la avenida Duarte con París.

Combaten la falsificación

Durante la mañana de ayer, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (Dicrim) incautaron varios sacos de mercancía supuestamente falsificada y que era exhibida en los negocios formales de la zona.

can en este punto comercial, el tránsito vehicular mejorará debido a que la avenida París se volverá de "dos carriles efectivos", explicó el legislador. "En la actualidad aquí hay un solo carril huyendo. Hay tres carriles descritos, pero uno de ellos está lleno de mesas, entonces eso queda uno que concentra el flujo fuerte del transporte con el flujo liviano", detalló. **Trabajos se mantienen.** Ayer, las labores de rescate de la calle París, desde la calle



Los funcionarios de Hacienda y de Presupuesto junto a los diputados.

Gobierno destina RD\$61 mil millones contra la COVID-19

Gobierno redujo unos RD\$77 mil millones del pago de publicidad

LENNIS JIMÉNEZ GARCÍA
l.jimenez@hoy.com.do

El ministro de Hacienda, Jochy Vicente, declaró que la mitad de los recursos del Presupuesto Complementario aprobado (RD\$61 mil millones) serán destinados a seguir con la lucha contra el coronavirus y que de esa partida, RD\$31 mil millones serán utilizados en la compra de vacunas. Vicente y el director general de Presupuesto, José Rijo Presbot, comparecieron por ante la Comisión de Presupuesto que estu-

dió el proyecto de Presupuesto General del Estado para este año. Sostuvo que el resto del complementario se invertirá en compra de medicamentos, insumos y el pago de incentivo al personal civil y militar que trabaja en la primera línea para contrarrestar los efectos de la pandemia. El ministro de Hacienda presentó un informe detallado con los gastos del Gobierno. Solicitó a los legisladores la aprobación de la modificación del presupuesto, para cumplir con las inversiones estatales y la lucha contra la covid-19. Mientras, Rijo Presbot dijo que el Gobierno redujo RD\$77 mil millones del gasto en el primer semestre del año; solo a publicidad le han reducido RD\$1.500 millones. •

Comunitarios de La Altagracia critican exoneración impuestos

Aeropuerto no pagará impuestos en quince años

OYDA PEÑA
pena@hoy.com.do


Dirigentes comunitarios de la provincia La Altagracia calificaron como "una burla" de las pasadas autoridades la exoneración del pago de impuestos por 15 años al Aeropuerto Internacional de Bávaro, mientras residentes en la zona atraviesan múltiples precariedades. Pidieron al presidente Luis Abinader utilizar esos recursos para construir obras sociales que tanta falta hacen en sus respectivas comunidades. "Darle ese permiso por 15 años a un aeropuerto donde Verón Punta Cana no tiene hos-



Pidieron usar esos recursos en obras sociales.

pital, no tiene planta de tratamiento, acueducto, no tiene alcantarillado, faltan muchísimas escuelas y también liceos", dijeron presidentes de juntas de vecinos. de la Defensa Civil, de los Derechos Humanos y empresarios, quienes resaltaron que en esa comunidad solo hay una policlínica que la hizo Antonio Guzmán en 1978, la cual no da abasto

para los más de 100,000 habitantes. En un documento de prensa, María Villaplywood, Uridy Marte, Débora Marte, Victoriano Guzmán, Miguel Ángel Marcial y otros comunitarios, consideran que más que generar empleos, un nuevo aeropuerto en La Romana lo que hará es "dividir los empleos" que hay en la zona generados por empresas hoteleras.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: AYUNTAMIENTO HIGÜEY-CCC-LPN-2021-0002

OBJETO DE LA LICITACIÓN


EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES A SER UTILIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, segundo piso en el Departamento de Compras y Contrataciones en el horario de 8:30AM a 3:30PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución ayuntamientohigüey.gob.do o del Portal de la DIGEP www.comprasdominicanas.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 23 de AGOSTO del 2021 desde las 8:30AM a las 10:00AM, en presencia de Notario Público, en el salón de evento de este ayuntamiento municipal.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


EUCLIDES GUERRERO GUZMÁN
Encargado de Compras y Contrataciones Públicas



PAÍS

Covid impacta la salud mental de familias

PANDEMIA. La desesperación y la angustia que viven decenas de personas con familiares ingresados en los centros de salud por padecer la enfermedad del coronavirus, han provocado daños en su salud mental.

Así lo informó la psicóloga clínica Migdalia Beltré, quien al conversar con elCaribe, dijo que los individuos que tienen allegados internos por covid-19 desarrollan trastorno alimenticio y de sueño.

"Su salud se ha ido deteriorando porque se mantienen totalmente alerta, una alerta excesiva que no los deja dormir ni comer", expresó la especialista.

Para aliviar el proceso, el departamento de Psicología del hospital Docente Francisco Moscoso Puello realiza dos días a la semana charlas en las afueras de la Unidad Covid del centro, con el objetivo de mejorar la situación de quienes esperan conocer el cuadro clínico de un conocido.

"Nosotros vinimos a orientarles que deben dormir para recuperar fuerzas. Nos ponemos en sus zapatos, no es fácil

tú estar esperando a que alguien te diga que tu paciente falleció o que está grave", explicó la profesional de la salud.

No obstante, señaló que los problemas de estrés y ansiedad causarán secuelas que tendrán que trabajarse no por medio de charlas, sino a través de consultas.

A pesar de la baja en los indicadores, el citado establecimiento sanitario no deja de recibir personas que apegados a la fe aguardan por resultados positivos de familiares que enfrentan la afección viral. ● LUIS SILVA



Psicólogos en medio de una charla. JR

Registran 12 muertes por el coronavirus en RD

SALUD. El Ministerio de Salud Pública (MSP) reportó ayer 12 defunciones y 237 nuevos contagios de covid-19.

El organismo informó que se realizaron 3 mil 304 muestras para detectar la enfermedad, de las cuales, 2 mil 437 se hicieron por primera vez y 867 fueron de carácter subsecuente.

Asimismo, informó que los casos confirmados ascendieron a 337 mil 975, con 280 mil 645 individuos recuperados y 53 mil 402 casos activos.

Del mismo modo, las muertes producidas por la patología aumentaron a 3 mil 928, con una tasa de letalidad que se ubica en 1.16 por ciento.

Por otro lado, el órgano rector de la salud indicó que la positividad diaria del padecimiento está en 9.73 por ciento y la de las últimas cuatro semanas en 12.14 por ciento. ● LUIS SILVA

Médicos llaman diálogo para frenar conflicto con AR

PEDIDO. El Colegio Médico Dominicano (CMD) y las Sociedades Médicas Especializadas llamaron al ministro de Trabajo, Luis Miguel de Caceres, a retomar el diálogo para continuar las negociaciones que buscan frenar la lucha contra las aseguradoras de salud y el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

La agrupación sanitaria inició cinco meses una serie de manifestaciones para lograr una mejoría honorarios y tarifas de los procedimientos médicos, pero aún las autoridades no responden a sus reclamos.

Mediante rueda de prensa, el presidente del gremio, Waldo Ariel Suarez, manifestó que prefieren resolver el problema a través del diálogo, sin embargo, aclaró que no descartan tomar otras medidas. ● LUIS SILVA



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AYUNTAMIENTO HIGÜEY-CCC-LPN-2021-0002

OBJETO DE LA LICITACIÓN

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **PARA LA ADQUISICION DE CAMIONES A SER UTILIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY, segundo piso en el Departamento de Compras y Contrataciones en el horario de 8:30AM A 3:30PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución ayuntamientohigüey.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 23 de AGOSTO del 2021 desde las 8:30AM a las 10:00AM, en presencia de Notario Público, en el salón de evento de este ayuntamiento municipal.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

EUCLIDES GUERRERO GUZMÁN
Encargado de Compras y Contrataciones Públicas



inespre

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
INESPRE-CCC-LPN-2021-0001

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil Doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de **Productos Alimenticios para abastecer los Programas que desarrolla la Institución a Nivel Nacional.**

Los interesados en participar deberán descargar el pliego de condiciones específicas el cual estará disponible a partir del miércoles 21 de julio del 2021, de la página Web de la institución www.inespre.gob.do en el menú de TRANSPARENCIA, del Portal de la DGCP www.comunidad.comprasdominicana.gob.do y www.dgcp.gob.do o solicitarlo al correo electrónico compras@inespre.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas y Económicas (sobre A y B) serán recibidas en sobres sellados el **jueves 02 de septiembre del 2021**, a las 9:30 a.m. hora en que se realizará el acto público de Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A), en presencia de Notario Público, en el **salón de conferencias del INESPRE**, ubicado en el cuarto (4to.) nivel del edificio del Instituto Agrario Dominicano (IAD), frente al Ministerio de Defensa, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

